



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo el día 15 de diciembre de 2021.

Acuerdo:

“12. Modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Toledo.

Sobre la base del informe jurídico elaborado por el Jefe de Servicio de Régimen Interior, el Concejal Delegado de dicho Área suscribe propuesta atendiendo a las formuladas por las diferentes Concejalías y Unidades Administrativas, y una vez estudiadas las modificaciones en la Mesa General de Negociación de 2 de diciembre de 2021. En consonancia con dicha propuesta, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

PRIMERO. Modificar la relación de puestos de trabajo del personal funcionario del Ayuntamiento en los términos siguientes:

ÁREA DE HACIENDA Y TRANSPARENCIA

ENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA.

–Se crea una plaza más de “TÉCNICO/A SUPERIOR EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (AE/A1-A2/24/CE: 19.504,08)”; puesto abierto a otras AAPP; sistema de provisión por concurso singularizado de méritos.

SECRETARÍA GENERAL

–Se crea el puesto de trabajo de “JEFE/A DE NEGOCIADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA/SERVICIOS GENERALES (AG/C1-C2/18/CE: 11.288,04)”.

ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y PATRIMONIO HISTÓRICO:

–Se crea una plaza más en el puesto de trabajo de “AUXILIAR DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS (AE/C1/21/CE: 11,288,04)”, sistema de provisión por concurso de méritos.

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS, SERVICIOS MEDIAMBIENTALES Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

–Se crea el puesto de trabajo de “SUPERVISOR EXPLOTACIÓN SERVICIO DE AGUAS (AE/C1/21/CE: 11.288,04)”.

ÁREA DE GOBIERNO DE BIENESTAR SOCIAL

–Se crean 2 plazas más en el puesto de trabajo de “AUXILIAR ADMINISTRATIVO (AG/C2/18/CE:7821,60)”. SEGUNDO. Publicar las modificaciones que al presente se aprueban en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.”

Certifico y pase al Área de Régimen Interior.

Toledo, 17 de diciembre de 2021.–El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º I.-6235